

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria
21 de Octubre 2025**

- 1. Escrito presentado por el C. Lic. Eduardo Garrés Valdés,** mediante el cual presenta propuesta ciudadana en materia de despojo de inmuebles.

Trámite: **De enterada y remítase a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

- 2. Escrito presentado por los CC. Edgar Danilo Domínguez Vera, Laura Maricela Rodríguez Garza y Edgar Belisario Domínguez Rodríguez,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que valore y en su caso implemente el programa denominado “Rincón Mágico”, otorgando dicho reconocimiento a espacios arquitectónicos que preserven la riqueza cultural e histórica de ésta Entidad.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

3. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Capítulo VIII denominado “De la Comisión Especial de Grandes Eventos”, que contiene los artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

4. Escrito presentado por los CC. Lic. Manuel Magallanes González y Lic. Julio Guillermo García Mata, mediante el cual solicitan que el C. Lic. Ángel López Zúñiga, sea nombrado y ratificado como Presidente del Tribunal de Arbitraje del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se envía a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para conocimiento y efectos que corresponda.

- 5. Escrito presentado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León, así como al Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, para la implementación de un mecanismo de devolución de la cuota de cobro del transporte público en caso de fallas mecánicas de las unidades que impidan terminar el desplazamiento.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

- 6. Escrito signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, en relación a la lactancia materna.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

7. Escrito signado por la C. Erika Lucía Cavazos Rodríguez, mediante el cual envía en cumplimiento a la prevención, información complementaria a su propuesta de aspirante para la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier” “Emprendedor”.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20351/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

8. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura y la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 32, 38 y 128 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de promoción y capacitación de justicia cívica.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

9. Escrito signado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 4 Bis 4 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León en materia de derecho de las personas usuarias del transporte público, a esperar en condiciones dignas, seguras y protegidas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

10. Escrito presentado por el C. Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Comisión Federal de Electricidad para que, realice las acciones necesarias para reparar el poste de electricidad ubicado en la Calle 10 # 16 Segundo Sector, de la Colonia Residencial Las Puentes del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural.

11. Escrito signado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 39 de la Ley de Defensoría Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de representación como parte y contraparte de las personas con discapacidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

12. Escrito presentado por el C. Waldo Fernández González, Senador de la República por Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Titular del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado, para que informe a esta Soberanía, sobre las causas y fundamentos que motivan la realización de operativos dirigidos a detener unidades de transporte público correspondiente a la Ruta 602, que presta servicio en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

13. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita se dé de baja el expediente legislativo 19352/LXXVII presentado en fecha 28 de enero del año en curso.

Trámite: **De enterada y se instruye a la oficialía mayor atender la petición en los términos del Artículo 102 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, procediéndose a su archivo definitivo.**

14. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita se dé de baja el expediente legislativo 18921/LXXVII presentado en fecha 4 de noviembre de 2024.

Trámite: **De enterada y se instruye a la oficialía mayor atender la petición en los términos del Artículo 102 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, procediéndose a su archivo definitivo.**

15. Oficio signado por el C. Mtro. Marco Antonio Ramírez Velázquez, Director General Jurídico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 377 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**